

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras**, se reunirá el próximo lunes, día 22 de junio de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 713/20 RGEF 10129** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, importe económico que estima la Comunidad de Madrid que será necesario invertir en el transporte público para garantizar las condiciones de seguridad y salud pública en la fase de desescalada del confinamiento debido al Covid-19.
- 2.º **PCOC 760/20 RGEF 10645** a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo va a afectar la crisis originada por el COVID-19 a los planes del Consejo de Gobierno en materia de política tarifaria del transporte público de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 769/20 RGEF 11034** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si puede el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar que el transporte público de Madrid no se convierta en un foco de contagio del coronavirus.
- 4.º **PCOC 938/20 RGEF 12728** a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que se están tomando desde el Gobierno para devolver la confianza de la ciudadanía en el transporte público perdida por la incidencia del Covid-19.
- 5.º **COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**
C 631/20 RGEF 11061 de la Sra. D^{ña}. Silvia Roldán, Consejera Delegada de Metro de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los planes para Metro de Madrid a partir del fin del Estado de Alarma provocado por la pandemia del COVID-19, en lo que afecta a la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
C 990/20 RGEF 13137 de la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas y planes de futuro que proyecta llevar a cabo la empresa como respuesta al impacto provocado por crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 17 de junio de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL